



San Benito

Boletín Informativo de la Hermandad del Stmo. Sacramento, Pontificia y Real Archicofradía de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo, Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de la Encarnación

AÑO I - NUM. 2 - MAYO - JUNIO 1968

Con Censura Eclesiástica

“PLUS ULTRA”

Si, «plus ultra», más allá. Las cofradías de Sevilla tienen su «plus ultra». No hay límites ni de acción ni de espacio. Por eso, cuando alguien pensando muy superficialmente sobre ellas o bien limitándose a mirar con corta mirada, las observa en el centro de la ciudad, o, aún peor, se conforma con la triste «carrera oficial», no saben, o no quieren saber, que las cofradías, aunque no lo ostenten en sus escudos e insignias, tienen bien grabado su «plus ultra». No como leyenda heráldica, sino, mejor aún, como mirada y meta inacabable de algo muy importante.

La Cofradía de San Benito, «vive» al otro lado de un puente. Un puente es buena frontera ideal para separar una cofradía de la ciudad. La Cofradía de San Benito está al otro lado del puente, y esta frase, con todo su valor topográfico, condensa a su vez un símbolo, un quehacer, toda una actuación. Más allá, «plus ultra» del puente de la Calzada, existe una cofradía de un barrio. Cofradía de barrio, no en sentido peyorativo, sino en el justo valor de la palabra, en su sentido más



amplio, cristiano, social. Qué más quisiéramos los sevillanos, no creo que todos, que cada barrio de Sevilla, sobre todo los de nueva creación, tuvieran una cofradía si esto fuese físicamente posible.

La Hermandad de San Benito, más allá del puente de la Calzada, sube todos los Martes Santos sevillanos esa pendiente que dice mucho de esfuerzo, de aproximación a la ciudad, de estación de penitencia a la Catedral. Pero al filo de la madrugada, vuelve otra vez a descender para quedarse, todo un año, en el corazón de su típico barrio. Cada vez mejor, los cofrades comprendemos que la estación de penitencia es un día importante, pero no el más importante de todos los que uno a uno tenemos que vivir en verdadera hermandad todas las cofradías de Sevilla. Por eso, cuando la cofradía de San Benito vuelve a su Iglesia, sabe que tiene mucho por hacer con sus Hermanos y con su barrio. Mostró a la Ciudad a Cristo, su Sangre y a su bendita Madre de la Encarnación. Y esta fe en sus imágenes se convierte todo el año en quehacer parroquial, en colaboración fiel con su barrio, en labor social, en ayuda en las necesidades —no olvidemos la trágica riada de hace unos años— el reparto obsequioso de los Evangelios, en creación de becas de estudio, en limosnas, etc., etc.

Porque todo esto es verdad, me atrevo, hiriendo quizá auténtica postura de modestia, enumerarlo aunque solo sea someramente y en rápida revisión.

Adelante, cofrades de San Benito.

Os hablaba al principio de un «plus ultra» topográfico, de un más allá del puente de la Calzada, y sin querer —o queriendo— salió otro «plus ultra», que aunque no lo ostentan nuestras Hermandades en sus escudos o insignias, sé que impera en la meta, nunca alcanzada y satisfecha de nuestra labor cofradera.

Que Dios nos ayude.

ANTONIO HERMOSILLA MOLINA

Vocal Delegado de las HH. del Martes Santo
en el Consejo General de Cofradías

Convocatoria

Participamos a todos nuestros Hermanos, que el próximo día 29 de junio, festividad de los Santos Pedro y Pablo, se celebrará Cabildo General de Cuentas y Elecciones en la Sala Capitular de nuestra Hermandad.

Rogamos a nuestros Hermanos asistan a este acto, ya que de todos es sabido la importancia que tiene la elección de nuevos miembros de nuestra Junta de Gobierno. El Cabildo General comenzará a las diez de la mañana en única convocatoria.

Cultos

Durante los días 14, 15 y 16 de junio, celebraremos en nuestra Parroquia de San Benito Abad, un Solemne Triduo en honor de Jesús Sacramentado. Comenzará a las ocho y media con la Santa Misa, con homilía a cargo de nuestro Director Espiritual, Rvdo. D. José Sánchez Barahona-Romero. A continuación exposición del Santísimo y Bendición Eucarística. El domingo día 16, se oficiará Misa Solemne en honor de la Eucaristía y, a continuación, Procesión con el Santísimo por los alrededores de la Iglesia y jardines de las Hermanitas de los Pobres. Rogamos a nuestros Hermanos su asistencia a tan solemnes cultos.

‘‘CHARITAS’’

No son pocos los que tienen un concepto equivocado del alcance de la caridad y de los sujetos de la misma. Caridad, según unos, es sinónimo de socorro o limosna, por lo general, en metálico, y, según otros, su acción se limita únicamente a un determinado sector humano: los pobres, los menesterosos. Los que tal piensan demuestran ignorar el verdadero sentido del vocablo. Si se fijaran un poco, verían que "caridad" es el nombre sustantivo surgido del verbo "querer" o del adjetivo "querido, a". Es decir, "caridad" significa, sencillamente, "querer", "amar". Es evidente que este verbo es de un alcance ilimitado, porque se puede querer todo: las cosas, los animales, las personas humanas, las angélicas y las divinas. San Francisco de Asís, en un desbordamiento de su querer, de su amor, de su caridad, amaba al agua y al sol y al lobo como hermanos suyos y de tales los calificaba. Se puede amar al indigente, al pobre, al rico, al millonario con la misma intensidad, porque el sentimiento del amor no puede tener traba ni límite, precisamente porque el querer es la base de la libertad humana, la cual, como sabemos, puede hacer del hombre un demonio, un ángel y hasta un serafín.

La Hermandad de San Benito tiene como uno de sus fines más importantes, la práctica de la Caridad para con sus Hermanos. Una de las manifestaciones de la Caridad por parte de nuestra Hermandad en sus comienzos, entre otras, los Hospitales que fundaron y sostuvieron a lo largo de los siglos, donde tenían cabida todos los enfermos, cualquiera que fuera su rango o posición social. En los tiempos que corremos, la Caridad de nuestra Cofradía se manifiesta en el sostenimiento de Bolsa de Caridad, Roperos y en la concesión de Becas para estudios, etc., etc.

Nuestra Bolsa de Caridad, aunque débil económicamente, rebosa siempre y en todo momento de ansias de superación. No solamente está en condiciones de mitigar una necesidad econó-

mica, sino también cualquier otra, por grande que sea. Y no solo atiende y puede atender al Hermano pobre y menesteroso, sino al rico y al muy rico. Con dinero, consejo, aliento, amparándole ante la justicia en el atropello, proporcionándole trabajo, visitándole en su hogar en los casos de enfermedad o desgracia, en una palabra, demostrando Amor a nuestros Hermanos, nuestra Bolsa de Caridad puede hacer cosas muy grandes y sublimes.

Los proyectos de nuestra Hermandad en orden a la práctica de la Caridad miran hacia muy alto. Si, con el favor de Dios, logramos tener la Casa que estamos tratando de consignir, entonces nuestra Caridad podrá tener un mayor radio de acción y abarcará nuevas y mayores facetas. Entretanto, queremos aprovechar este «BOLETIN» para recordar a todos nuestros Hermanos, cualquiera que sea su posición social, que nuestra Bolsa de Caridad está presta a acudir a toda llamada que se le haga en demanda de cualquier clase de ayuda: material, moral y espiritual.

Si bien es verdad que nuestros medios económicos, por ahora, no son todo lo amplios que quisiéramos, no es menos cierto que nuestra disposición a amar a nuestro prójimo es resuelta y definitiva. Acudid, pues, a cualquiera de los Hermanos de nuestra Junta, que ellos —no dudadlo— os orientarán para que consigáis, en la medida de lo humanamente posible, la mitigación o solución de vuestras necesidades o de vuestros problemas.

No penséis, en fin, Hermanos, que estos sentimientos son merecedores de elogio alguno, pues, en realidad, lo único que nos proponemos es cumplir los Mandamientos de la Ley de Dios y aquel precepto que Jesucristo Nuestro Señor dio a sus Apóstoles en la última Cena: *"que nos amemos los unos a los otros como El nos ha amado y nos ama"*.

FRANCISCO GARCIA GONZALEZ

Diputado de Caridad

NOTICARIO

Por la Junta de Gobierno, ha sido adjudicado a los talleres de Don Luis Sánchez, en calle Castellar, 50, el dorado del «paso» del Santísimo Cristo de la Sangre, el cual estará terminado D. m., para la próxima Semana Santa.

Para allegar fondos con destino a nuestra Bolsa de Caridad, tenemos a disposición de nuestros Hermanos, papeletas para la rifa de un automóvil Seat modelo 850, rogándole nos ayuden en la venta de las mismas. El sorteo se efectuará el próximo día 15 de Julio.

Don Luis Ortiz Muñoz, nuestro Hermano de Honor y Cofrade Ejemplar de Sevilla, dando una vez más pruebas de su generosidad y amor a nuestra Cofradía de San Benito, nos envía una serie de artículos que, honradísimos, publicaremos sucesivamente en nuestro «BOLETIN». Todos ellos versarán sobre la «Santa Sangre» en homenaje y tributo a la advocación de nuestra Imagen Titular, el Santísimo Cristo de la Sangre.

Comenzaremos su publicación en nuestro próximo número, por imposibilidad de hacerlo en el presente, considerándolos de inmenso valor por su profundidad de conocimientos. Quede patente nuestro más profundo agradecimiento, pues nos consta el cariño con que nos los dedica.

Adjuntamos al presente «Boletín» estampa editada por la Comisión Organizadora del VII Congreso Nacional Eucarístico de Sevilla, en la que va incluida la oración para implorar por la unidad del pueblo de Dios a través de la Sagrada Eucaristía.

Remite:

HERMANDAD DE SAN BENITO. - San Benito, 3. - SEVILLA